



Impulsarán los estados más Proyectos de Prestación de Servicios

Martes 21 de Julio 2015, 7:53 am

Ciudad de México.- Las entidades federativas del País impulsarán de forma más exhaustiva los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) para desarrollar obras de infraestructura en asociación con el sector privado.

Ante un escenario de menores ingresos previstos para 2016, los Estados recurrirán en mayor medida a los PPS para generar algunos proyectos sin tener que sacrificar demasiado presupuesto o asumir riesgos financieros elevados.

Proveedores de infraestructura de gobiernos estatales, que pidieron no revelar su nombre, afirmaron que los funcionarios se han acercado para evaluar posibles asociaciones en 2016.

Carreteras, mantenimiento de obras existentes y otros servicios están en la mira de las autoridades estatales para asociarse con la iniciativa privada.

"Sí vemos una tendencia de involucramiento en ese tipo de proyectos con el sector privado, que sí representan un tipo de deuda, pero de una naturaleza muy distinta a las deudas tradicionales.

"Tratan de dividir riesgos con la IP, que en cierto tipo de proyectos ha sido más eficiente y eso le beneficia a los Estados", confirmó Humberto Panti, director senior de Finanzas Públicas de Fitch Ratings.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene registrados 25 PPS distribuidos entre 8 entidades federativas, cuyo valor presente neto es superior a los 58 mil 718 millones de pesos.

No obstante, existe un número importante de proyectos que no están registrados, aseguró Panti.

El Estado de México es la entidad que más PPS tiene activos en los registros de la SHCP, con siete y un valor presente neto de 41 mil 833 millones de pesos.

Los PPS requieren de un contrato de servicio de largo plazo entre una dependencia o entidad y un inversionista proveedor que se compromete con el cumplimiento de la obra.

Daniel Brandazza, directora de calificaciones subnacionales de Standard & Poor's, advirtió que se debe vigilar con cuidado para qué quieren ese esquema las entidades federativas.

"¿Van a recurrir a esa figura porque no quieren pasar por el Congreso local y pedir deuda o porque forma parte de un plan de mediano y largo plazos en la entidad?", cuestionó.